



LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE MAYO DE 2023,
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del viernes 12 de mayo dos mil veintitrés, previa convocatoria, en modalidad presencial, en la Sala de Juntas de las Subsecretarías de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en Jardín. Hidalgo número 11, Zona Centro, de la Capital del Estado, se celebró Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 87, 88, 90 y 101 fracción II de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí y 69 fracciones V y VIII de su Reglamento, encontrándose presentes: -----

Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno; **Doctora Sanjuanita Lárraga Melo**, Jefa del Departamento de Salud Reproductiva, en representación del Doctor Daniel Acosta Díaz de León, Secretario de Salud; **Lic. Ma. Guadalupe Lourdes Jasso Ortiz**, Titular de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en representación del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación; **Lic. Mónica Alejandra Olvera Méndez**, Subdirectora de Análisis de la Dirección General de Planeación y Presupuesto, en representación del Licenciado Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Finanzas; Maestra **María del Rosario Torres Mata**, Licenciado **Enrique Eguía Barrón**, Licenciado **Andrés Costilla Castro**, como integrantes de la Asamblea Consultiva, Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas. El desarrollo de la reunión, se llevó a cabo con el siguiente:



----- **Orden del día** -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del 11 de octubre del 2022.
4. Informe de Actividades.
5. Acciones de la Unidad de Procesos Restaurativos.
6. Informe del Primer Reporte Trimestral de Indicadores
7. Presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
8. Acciones de cumplimiento de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, III. Medidas de Justicia y Reparación.
9. Asuntos Generales.
10. Cierre de Sesión.

----- **Desarrollo de sesión** -----

1. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, dio la bienvenida a las y los integrantes de la mesa. -----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó la asistencia de todos los integrantes de la Junta de Gobierno, con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado, y artículo 45 de su Reglamento. -----

2. Acto seguido el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la orden del día misma que se somete a validación por los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada por unanimidad. -----

3. Como tercer punto de la orden del día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, solicito a los representantes de las instituciones de Servicios de Salud, Secretaria de





Educación y Secretaría de Finanzas, externaran a sus titulares la necesidad de designación de enlace que asista a las sesiones, toda vez que debe tener un seguimiento para la aprobación de las actas y los acuerdos que se tomen en las sesiones, atendido ese punto se procede a dar Lectura al Acta de Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el 11 de octubre del 2022, sometiéndose a consideración de la Junta de Gobierno para su aprobación, quedando aprobada por unanimidad. -----

4. Continuando con el punto número cuatro de la Orden del Día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que la Comisión Ejecutiva como institución encargada de atender, asistir y en su caso brindar reparación integral a las víctimas de delitos del fuero común o de violaciones a derechos humanos, por parte de la Unidad de Primer Contacto ha brindado 71,861 atenciones encaminadas a garantizar los derechos de las víctimas manifestando que a efecto de que sean desglosadas en su totalidad sede el uso de la voz a la **Lic. Fátima Guadalupe Velázquez Romo**, Directora de la Unidad de Políticas Públicas y Capacitación quien informo que por parte del Área de Asesoría Jurídica, se otorgó asistencia y acompañamiento jurídico a hombres y Mujeres, con un enfoque especial y diferenciado, atendiendo a grupos de población con características particulares o que se ubican en un contexto de mayor vulnerabilidad reconocida por la Ley, brindando un total de 39,346 servicios en todo el estado, entre ellos atenciones, audiencias y medidas de protección, manifestando así que se cuenta con sedes en los Municipios de Rioverde, Ciudad Valles, Matehuala, Tancanhuitz y Tamazunchale, así mismo informo que por parte del Área de Trabajo Social se otorgaron un total de 24,403 servicios dentro de los cuales destacan estudios socioeconómicos elaborados, asesoría directa a víctimas, gestiones de apoyo, acompañamientos y seguimientos en las cuatro zonas del estado, así mismo comento que el área de trabajo social lleva a cabo labores de canalización a mujeres víctimas del delito o de violaciones a derechos humanos a refugios, albergues o con alguna red de apoyo cuando la víctima así lo requiere, por parte del área de Psicología se proporciona servicios de Intervenciones Psicológicas de urgencia, contenciones psicológicas, terapias y tratamiento, impresiones diagnósticas y valoraciones u opiniones psicológicas, en el año 2022 obtuvo un total de 5681 atenciones en las diferentes zonas del estado, que beneficiaron a un total de 3346 usuarios de los cuales el 70% son mujeres y el otro 30% hombres, realizándose un total de 5171 sesiones de atención, por otra parte en el área del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, tiene por objeto brindar los recursos de ayuda inmediata, asistencia y reparación integral de las víctimas directa e indirectas cuando que surjan por la comisión del delito o por la violación a derechos humanos, en lo que corresponde al año 2022 el Fondo de Ayuda ha erogado la cantidad de \$6,388,763.33 (seis millones trescientos ochenta y ocho mil



setecientos sesenta y tres 33/100 M.M.), correspondiente a las medidas de ayuda inmediata, asistencia y atención se erogó la cantidad de \$5,720,801.51 (cinco millones setecientos veinte mil ochocientos un peso 51/100 M.N.) por los conceptos de 1411 solicitudes procedentes en materia de ayuda inmediata, asistencia, y atención, 2295 apoyos otorgados a víctimas de delitos y/o violaciones de derechos humanos, beneficiando a 2143 personas, informe que se anexa a la presente acta para su consulta.-----

5.- Continuando con el punto número cinco de la orden del día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo en uso de la voz informo que en colaboración con USAID se instauró la Unidad de Procesos Restaurativos, que son acciones implementadas con el fin de beneficiar a la víctima para que tenga acceso a la reparación del daño buscando que el responsable cumpla con las acciones pertinentes para reparar el daño que causó al momento de la comisión del delito y buscar el restablecimiento de la paz y el orden social, el comisionado ejecutivo informo que derivado de la implementación de los círculos restaurativos se ha tenido tan buena sinergia de trabajo que en reconocimiento La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas SLP fue reconocida como caso de éxito a nivel nacional, por parte del programa “Justice Access for Victims and the Accused” (JAVA), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/México), por implementar procesos restaurativos como parte de la calidad en el servicio a las y los usuarios y que se ha seleccionado como sede de una capacitación regional que se impartirá a personal del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) de Zacatecas y de Hidalgo, por lo que sede el uso de la voz a la **Licenciada Margarita Alvarado Chávez**, Encargada del Área de Trabajo Social, quien informo que desde la instalación de los procesos restaurativos en el año 2022 se logró atender a 521 personas mediante círculos restaurativos, los cuales fueron implementados en los municipios de Rioverde y Matlapa en lengua madre lo cual fue posible con el apoyo de capacitación de USAID, logrando la realización de círculos comunitarios que hasta la fecha permiten que las comunidades sigan conviviendo en paz, así mismo se informó que gracias a las capacitaciones la Lic. Margarita Alvarado logro su certificación como como facilitadora pública en el poder judicial, informando que la CEEAV de san Luis Potosí es pionera en la implementación de círculos restaurativos y que han sido tan beneficiosos que por parte de USAID se solicitó el apoyo para que sea sede Nacional para capacitaciones presenciales donde acuden ponentes internacionales. -----
 En uso de la voz la **Mtra. María del Rosario Torres Mata**, Integrante de la Asamblea Consultiva, pregunto con qué víctimas se estaban realizando estos círculos restaurativos. -----



En uso de la voz la **Licenciada Margarita Alvarado Chávez**, Encargada de la Unidad de Trabajo social, informo que se están realizando con víctimas de delitos de alto impacto que ya cuentan con una preparación terapéutica previa. -----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que los procesos restaurativos es un programa piloto y que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, tiene por objetivo expandir estos círculos restaurativos para poder involucrar a las víctimas que ya se encuentren con un proceso terapéutico previo. -----

En uso de la voz el **Licenciado Enrique Eguía Barrón**, Integrante de la Asamblea Consultiva, comento que sería bueno realizar una valoración estadística del beneficio que traen los círculos restaurativos, ya que se encuentra interesado en que estos también sean realizados en el municipio de Matehuala. -----

En uso de la voz **Mtro. Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, expresó su reconocimiento ante los avances que ha tenido la Comisión Ejecutiva, así como el compromiso del personal en capacitarse para la mejora de servicios. -----

6. Continuando con el punto número seis de la Orden del Día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, informo que para esta Institución es muy importante que el Órgano Rector de la Comisión Ejecutiva tenga pleno conocimiento de la atención y acompañamiento que se brinda para la atención de víctimas, para poder trabajar en colaboración implementando acciones que beneficien la mejora de servicios, por lo que a efecto de que sean informadas las acciones implementadas por la Comisión de Víctimas sede el uso de la voz a la **Licenciada Fátima Guadalupe Velásquez Romo**, Directora de la Unidad de Políticas Públicas y Capacitación quien realizó la presentación del Informe del Primer Reporte Trimestral de Indicadores, en el que informo que el sistema de evaluación de desempeño de la Secretaria de Finanzas está evaluando de manera trimestral, para este 2023 ya se realizó el primer reporte de indicadores, donde se está cumpliendo con las metas establecidas e incluso hay algunas metas que se están pasando por el 100% como lo es el porcentaje de apoyos brindados por Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, que esto en la variación y comentarios que se han realizado a la Dirección de Planeación y Presupuesto de Finanzas es porque la Comisión no puede determinar un monto de los apoyos que va a otorgar mensualmente, por lo que al menos en este periodo se debe adentrar al estudio del tema de incidencia delictiva para saber por qué se están proporcionando más apoyos, se está teniendo un 97.7 % en el porcentaje de víctimas del delito y/o violaciones a derechos humanos que reciben asistencia y acompañamiento jurídico, se tiene un 80% de víctimas que acceden a la reparación integral y también a quienes están siendo registradas en Registro



Estatad de Atención a Víctimas donde se obtuvo un 70.4 % de cumplimiento, informando que estos datos son trimestrales y se busca tener el 100% en todos los puntos al finalizar el año.-----

En uso de la voz el **Lic. Andrés Costilla Castro**, Integrante de la Asamblea Consultiva, cuestiono el motivo por el que se encentra el cumplimiento al 70% del Registro Estatal de Atención a Víctimas. -----

En uso de la voz la **Licenciada Fátima Guadalupe Velázquez Romo**, Directora de Políticas Publicas y Capacitación informo que se presentan situaciones donde las víctimas no han entregado la documentación correspondiente completa, lo que no quiere decir que no se le brinden los servicios que proporciona la comisión, sin embargo, es importante que el expediente para proporcionar el registro se encuentre debidamente integrado. -----

En uso de la Voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, comento que la Comisión Ejecutiva del Estado de San Luis Potosí se ha reconocido por proporcionar sin premura a las víctimas el Acceso al Fondo de Ayuda y Reparación Integral, toda vez que ante la necesidad de las víctimas se busca que el apoyo se proporcione de manera inmediata, agotando los procedimientos de acceso a un día máximo después de la solicitud. -----

7. Continuando con el punto número siete de la Orden del Día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, informo que en lo correspondiente al Programa anual de Trabajo se busca implementar acciones tendientes a beneficiar a las víctimas de delito, por lo que en aras de abundar más sobre las acciones implementadas y las actividades que desarrolla la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas sede el uso de la voz a la **Licenciada Fátima Guadalupe Velázquez Romo**, Directora de la Unidad de Políticas Publicas y Capacitación quien realizo la presentación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas donde informo que este programa se está elaborando como un ejercicio de planeación que se está trabajando directamente con la Secretaria de Finanzas, se entregó en octubre el año 2022, sin embargo este programa se ira transformando conforme a la operatividad de la comisión, se presentaron los objetivos y estrategias e informo que el Programa Institucional 2023 se puede consultar en la página de la Secretaria de Finanzas, informando que de este programa emanan los indicadores que ya se están presentando el objetivo garantizar el acceso eficiente a las víctimas del delito y/o violaciones a derechos humanos para el ejercicio de sus derechos, donde se tienen cuatro estrategias de las cuales se derivan cuatro o cinco líneas de acción, como asegurar a las víctimas del delito y/o violaciones a derechos humanos los servicios de ayuda asistencia y reparación integral, mejorar el acceso de los servicios integrales con un enfoque transversal de derechos humanos y genero para los grupos en situación de vulnerabilidad,





promover la cultura del respeto a las víctimas del delito y/o violaciones a derechos humanos y sus derechos mediante acciones de capacitación y comunicación, así como impulsar la mejora continua de atención de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, así mismo se informó que de las actividades que la comisión tiene como prioridad para este ejercicio 2023 son la firma de convenios de colaboración institucional con los 58 Municipios del Estado, donde ya se han avanzado las actividades de firmas de convenio buscando tener una persona representante de cada municipio sobre todo aquellos en los que la Comisión no cuenta con oficinas físicas para poder obtener una mayor cobertura en la atención a víctimas, se expuso como ejemplo la coordinación con el municipio de Tancanhuitz, donde la coordinación con el municipio fue tan buena que el municipio designó a una persona de su plantilla y su presupuesto para ser el enlace de víctimas de la comisión, quien tiene la oportunidad de trabajar con un sueldo pagado por parte del Municipio en colaboración con la comisión, también se informó que en conjunto con la Oficialía mayo se busca fortalecer la capacitación del personal. -----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo informo que se está trabajando en un programa donde los integrantes de la Asamblea Consultiva puedan aportar su expertiz y conocimiento para crear mejores herramientas de atención que impactan a los usuarios en situación de víctimas. -----

8.- Continuando con el punto número ocho de la Orden del Día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, en uso de la voz informo que con la finalidad de continuar con el cumplimiento de las medidas de Justicia y Reparación, establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí se busca la implementación de acciones tendientes a beneficiar a las víctimas de delitos cometidos por cuestión de género por lo que se ha acudido a los municipios que cuentan con la declaratoria de Alerta para realizar la entrega de la réplica del Memorial colocado en Plaza de Armas, informo que estas acciones de cumplimiento han permitido lograr el acercamiento con autoridades municipales y de instancias de gobernación para colaboraciones en pro de las víctimas, por lo que en aras de abundar más sobre las acciones implementadas sede el uso de la voz a la **Licenciada Fátima Guadalupe Velázquez Romo**, Directora del Área de Políticas Públicas, informo que dentro de las Acciones de Cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, respecto a las Medidas de Justicia y Reparación, se está trabajando en colaboración con los municipios, derivado del proceso de reparación simbólica que ocurrió en la Capital de San Luis Potosí se obtuvo un compromiso que a través de la Secretaria General de Gobierno se entregara una réplica del memorial que se encuentra instalado en Plaza de Armas a



los Municipios con Alerta de Violencia de Genero pero también a aquellas instituciones que tienen una labor importante y un papel específico a la atención de víctimas de violencia de género, como lo es el Centro de Justicia para las Mujeres, el Instituto de las Mujeres del Estado, el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía de Femicidios de reciente creación, y también a la Fiscalía Especializada para la Atención de la Mujer la Familia y Delitos Sexuales, quedando pendiente la entrega de la Comisión Estatal de Derechos Humanos a quien se le realizara la entrega el día lunes 15 de mayo del 2023, para poder dar total cumplimiento al acuerdo que se había tomado en torno a la Reparación Simbólica, ese mismo tema se informó que los 5 municipios donde se dio la alerta de violencia de genero ha estado muy al pendiente del cumplimiento de las medidas para poder levantar la alerta de violencia de género, y en lo que respecta a la reparación simbólica se han tenido reuniones con las víctimas para poder dar cumplimiento a este punto. - -

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que las víctimas han expresado que se sienten satisfechas entorno al cumplimiento de la reparación simbólica, así mismo manifestó que estas acciones son una reconciliación del Estado con la sociedad pues permiten el acercamiento a las víctimas a las instituciones para su beneficio. -----

9.-Continuando con el punto número nueve de la orden del día En uso de la voz el **Mtro. Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaria General de Gobierno del Estado, reconoció el trabajo que está realizando la Comisión de Víctimas en conjunto con las instituciones, pues derivado de la información presentada se logra apreciar el avance en las actividades encomendadas a las instituciones, informando que sin duda la Comisión ejecutiva está atendiendo de manera inmediata, así mismo informo que desde el 2017 el estado levanto la Alerta de Genero y que la nueva administración al tomar el cargo se encontró con únicamente dos medidas de reparación cumplidas, y que a lo que va del transcurso de esta administración se han cumplimentado más medidas, así mismo exhorto al comisionado ejecutivo continuar con esta sinergia de trabajo. -----

10.- Continuando con el punto número diez al no existir más asuntos que tratar, el Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, firmando los que en la misma participan. -----





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEEAV

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE	FIRMA
MAESTRO ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNÁNDEZ , SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS.	
DRA. SANJUANITA LARRAGA MELO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA, EN REPRESENTACION DEL DR. DANIEL ACOSTA DIAZ DE LEON SECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD	
LICENCIADA MARÍA DE LOURDES JASSO ORTIZ. TITULAR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO JUAN CARLOS TORRES CEDILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.	
LIC. MONICA ALEJANDRA OLVERA MENDEZ SUBDIRECTORA DE ANALISIS EN REPRESENTACION DEL C.P. JESUS SALVADOR GONZALEZ MARTINEZ SECRETARIO DE FINANZAS	
MTRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES MATA ASAMBLEISTA	
LIC. ANDRES COSTILLA CASTRO ASAMBLEISTA	
LIC. ENRIQUE EGUIA BARRON ASAMBLEISTA	
LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA AMARO Comisionado Ejecutivo	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo 2023 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

